



LA COMISION DE POSTULACION PARA LA ELABORACION DE LA NOMINA DE CANDIDATOS Y POSTERIOR ELECCION DE MAGISTRADOS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA EL PERIODO 2024-2029

NOTIFICA

Que los postulantes que aparecen a continuacion, han sido incluidos en la presente nomina por decision de la Comision, por reunir los requisitos previstos en la Ley de Comisiones de Postulacion, para continuar el proceso de seleccion.

Table with 2 columns: Expediente and Nombre. Lists candidates from CP-CSJ-2024-00003 to CP-CSJ-2024-00131.

Table with 2 columns: Expediente and Nombre. Lists candidates from CP-CSJ-2024-00132 to CP-CSJ-2024-00258.

Table with 2 columns: Expediente and Nombre. Lists candidates from CP-CSJ-2024-00259 to CP-CSJ-2024-00353.

La presente publicacion se realiza para los efectos legales que la Ley de Comisiones de Postulacion establece en el articulo 20, para que cualquier persona que conozca impedimentos lo haga saber a la Comision por medio de la Secretaria, en forma escrita y en version digital (PDF), en el salon Luis Gonzaga S.J. Edificio H, ubicado en el Campus Central Universidad Rafael Landivar, zona 16, de la Ciudad de Guatemala, en horario de 08:00 a 17:00 horas.

Para presentar los impedimentos se tendran 2 dias posteriores a esta publicacion, 5 y 6 de septiembre de 2024. Los interesados deberan cumplir con lo establecido en el Reglamento de la Comision, articulos 16 y 19, el cual esta disponible en el sitio web www.postulacioncsi.gt.